


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001- FR-001	 <small>Sistema Integral de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

NÚMERO DE ORDEN O CONTRATO	1829 DE 2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 /12/2021
CONTRATANTE	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
CONTRATISTA	SERGE SAS
OBJETO Y ALCANCE	“Contratar la dotación tecnológica, instalación y puesta en funcionamiento de una solución integral de equipos audiovisuales con destino al estudio de radio – visual de la sede bosa porvenir de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas”

COMPAÑÍA ASEGURADORA	Seguros Del Estado S.A.
NÚMERO DE PÓLIZA	14-45-101073946
VALOR DEL CONTRATO	\$ 446.812.870,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES

AMPAROS Y VIGENCIAS

Tipo de Amparos	Valor Asegurado (\$)	Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento	\$ 89.217.025,00	27	12	2021	27	10	2022
Salarios y Prestaciones	\$ 44.608.512,00	27	12	2021	27	06	2025
Calidad y correcto funcionamiento	\$ 89.217.025,00	27	06	2022	27	06	2024

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001- FR-001	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

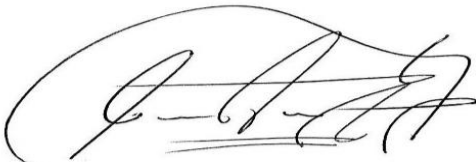
b) Firma de las partes: Si x No

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES:

Nota: De conformidad con la resolución 629 del 17 de noviembre de 2016 Capítulo II Artículo 18 Numeral 9. Son funciones del interventor y/o supervisor, controlar la vigencia de las pólizas e informar lo pertinente a la Oficina Asesora Jurídica, con copia al ordenador del gasto, para lo de su competencia. Par este contrato el supervisor es: El Coordinador de Proyecto Curricular Comunicación Social y Periodismo.

Se firma la presente aprobación en Bogotá, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2021,

Elaborado por:



OSCAR GERGARDO ARIAS ESCAMILLA
Contratista Oficina Jurídica UDFJC

Aprobado por:



JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO
Jefe Oficina Asesora Jurídica UDFJC